

**Ricardo Monreal**

Proteger connacionales: responsabilidad del Estado mexicano

En días recientes, hemos sido testigos de un incremento alarmante en las protestas desatadas en Los Ángeles, California, en respuesta a las detenciones arbitrarias de inmigrantes, entre ellos cientos de mexicanas y mexicanos.

Las redadas llevadas a cabo por agencias de migración estadounidenses generaron una ola de indignación y temor en nuestras comunidades en el exterior. No estamos hablando únicamente de cifras o expedientes, sino de personas: padres, madres, estudiantes, trabajadores esenciales que día a día contribuyen al desarrollo económico y social de ambos países. Lo que enfrentamos hoy no es solo un problema migratorio, sino una clara violación a los derechos humanos.

La criminalización de la migración y el uso excesivo de la fuerza en estas detenciones son inaceptables. Quienes salieron de México buscando oportunidades lo hicieron, en la mayoría de los casos, por necesidad, pero con esperanza. Nadie deja su hogar por gusto. Nuestra gente en Estados Unidos, además de trabajar, forma parte integral de la economía y el tejido social de ese país. Que se les trate como delincuentes es un agravio para ellas y ellos, pero también para el Estado mexicano y los principios universales de justicia y dignidad.

Por eso alzamos la voz en defensa de nuestras y nuestros connacionales. No podemos quedarnos en la condena retórica ni en los comunicados diplomáticos que se pierden en el vacío. Urge una acción contundente y coordinada por parte del Gobierno de México, tanto en el ámbito bilateral como en el internacional.

En primer lugar, nuestro Gobierno debe fortalecer la red consular en Estados Unidos, dotándola de mayores recursos, personal calificado y facultades para brindar asesoría legal inmediata a las personas detenidas. Nuestros consulados deben ser verdaderas trincheras de defensa y no simples oficinas administrativas. Además, se tiene que activar de manera más efectiva el Protocolo de Protección a Mexicanos en el Exterior, con una respuesta rápida y articulada ante cada caso de violación a los derechos de nuestras y nuestros migrantes.

En segundo lugar, es fundamental llevar este tema ante los foros internacionales pertinentes. México debe acudir con urgencia a instancias como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y al Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de la ONU. El silencio en estos espacios es cómplice de los abusos. La defensa de los derechos humanos no debe sujetarse a cálculos diplomáticos ni temores a represalias económicas. Lo que está en juego es la dignidad de millones de personas.

Pero esto no significa cerrar el diálogo con Estados Unidos, todo lo contrario. Hoy más que nunca, ambos países deben asumir que la migración no es un fenómeno que se resuelve con redadas



La criminalización de la migración y el uso excesivo de la fuerza en estas detenciones son inaceptables. Quienes salieron de México buscando oportunidades lo hicieron, en la mayoría de los casos, por necesidad, pero con esperanza. Nadie deja su hogar por gusto.

ni muros, sino con cooperación, desarrollo compartido y respeto mutuo. Debemos insistir en una política bilateral migratoria basada en la corresponsabilidad y en la que se prioricen mecanismos de regularización, trabajo temporal, reunificación familiar y protección de derechos laborales.

En el Congreso mexicano estamos listos para trabajar junto con el Ejecuti-

vo y con nuestras representaciones diplomáticas, para impulsar todas las acciones legislativas y presupuestales necesarias. El mensaje debe ser claro: México no abandonará a su gente. Donde haya una mexicana o un mexicano, ahí debe estar la fuerza del Estado.

El respeto a nuestras y nuestros nacionales no es negociable. Su defensa no es una concesión, es una obligación constitucional. Debemos demostrar que México es un país que protege, que se solidariza y que actúa. Las protestas en Los Ángeles son un grito de auxilio, y nosotros no podemos ni debemos guardar silencio.

Porque la justicia no tiene fronteras, y la dignidad humana no conoce muros.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA